

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 3088/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la Providencia de esta Alcaldía de fecha 30 de octubre de 2024 y la Memoria Justificativa suscrita por la Jefatura de Policía Local motivando la necesidad de proceder a la adquisición de un vehículo destinado al Servicio de Policía Local de este Ayuntamiento.

Visto que, dadas las características y el valor estimado del suministro, parece que el procedimiento más adecuado es el procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria.

Visto informe emitido por la Intervención Municipal en relación al porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente, del cuál se deduce la competencia del Alcalde-Presidente como órgano de contratación.

Redactados e incorporados al expediente los Pliegos de Condiciones Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares, reguladores del procedimiento de licitación y de ejecución del contrato.

Visto el Informe emitido por la Secretaría Municipal sobre la legislación aplicable, el procedimiento a seguir, órgano competente para aprobar y adjudicar el contrato, y sobre los Pliegos reguladores.

Visto Informe de Fiscalización de conformidad emitido por la Intervención Municipal.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda y en el art. 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, se dicta la presente

Visto el informe de fiscalización favorable con fecha de 31 de octubre de 2024.

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación 3088/2024 (SUM 04/2024), mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, del contrato denominado "SUMINISTRO DE VEHÍCULO DESTINADO AL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN ," convocando su licitación.



El Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido) del presente contrato, asciende a CUARENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (45.043,84 €) IVA incluido.

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (37.452,74 €). No se prevén prórrogas, ni modificaciones. Su desglose consta en Informe de los Servicios Técnicos de fecha 30 de octubre de 2024.

SEGUNDO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO.- Autorizar, por importe de 45.043,84 € euros (IVA incluido), el gasto que para este Ayuntamiento representa la contratación referenciada, con cargo a la aplicación presupuestaria "1320.62401 Adquisición de un vehículo para la Policía Local", RC 2024/EP/012714.

CUARTO.- Publicar anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de esta Entidad, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que durante el plazo de quince (15) días naturales los interesados puedan presentar su oferta.

QUINTO.- Publicar en el Perfil toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular los Pliegos Reguladores.

SEXTO.- Dar cuenta de la presente Resolución en la próxima sesión que celebre la Junta de Gobierno Local y el Pleno Municipal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

